CORRECCION de erratas de los cambios oficiales del **-** 5424 dia 1 de abril de 1985.

Padecido error en la inserción de los ciudos cambios, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril de 1985, página 8813, primera columna, se rectifica en el sentido de que en la columna «Comprador», donde dice: «100 yens japoneses.... 60.502», debe decir. «100 yens japoneses.... 68.502».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5425

RESOLUCION de 12 de marzo de 1985, del Centro de Estudio y Appyo Técnico de Valencia, por la que se señala fecha, hora y lugar para el levantamiento de actas previas a la ocupación de hienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.

Ordenado por la Dirección General de Carreteras la incoación del expediente de expropiación forzosa para la ocupación de las fincas afectadas por las obras «1-AB-254. Variante de La Roda. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 208,00 ai 212,00. Tramo: La Roda. Término municipal de La Roda. (Albacete)».

Al estar dicho proyecto incluido en el programa de inversiones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y declarado por acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 20 de febrero de 1985. su tramitación por el procedimiento de urgencia, a los efectos que regulan los artículos 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Exprepiación Forzosa, y 56 y siguientes de su Reglamento, que Heva implicita la declaración de utilidad pública y urgente necesidad de ocupación,

Este Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Valencia, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1454/1982, de

25 de junio, ha resuelto:

Primero.-Hacer público en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», periodicos «La Verdade, «Albacete» y «La Tribuna», y tablones de anuncios del Ayuntamiento de La Roda (Albacete) y de esta Dirección Provincial, relación con número de orden de propietarios afectados, con número de poligono y parcela catastral que le corresponde a cada una de ellas, clase de terreno y superficie a exproptar en metros cuadrados, así como la fecha fijada para el levantamiento de las actas previas, día, mes, año y hora.

Segundo.-A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde de La Roda, o Concejal en quien delegue, comparecerán los interesados afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada (poder notarial), para actuar en su nombre, acompañados de los arrendatarios, si los hubiere, y de los Peritos y Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa, aportando los documentos acreditativos de la titularidad y último

recibo de la contribución.

Tercero.-De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o económicos, se hubicran podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito anté este Centro de Estudio y Apoyo Técnico, y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previstas, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido cometerse al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Albacete, 12 de marzo de 1985,-El Ingeniero Jefe, por delegación, el Ingeniero Jefe de la División de Construcción. Eduardo Labrandero Rodríguez.

Relación de fincas afectadas por las obras «1-AB-254. Variante de La Roda, Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilomé tros 208,00 al 212,00. Tramo: La Roda. Programa de proyectos Ade 1982. Red Nacional Básica», con número de orden, propieta-rio, poligono y parcela catastral, clase de finca, superficie en metros cuadrados y fecha de levantamiento de artas con día mes año y cuadrados y fecha de levantamiento de actas con dia, mes año y hora.

1. Jósé Valls Chacón. 76/184. Cereal riego aspersión. 1.750 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las nueve horas.

2. Francisco Carreño Martinez. 76/185. Cereal secano. 4.198 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las nueve horas diez minutos.

José Valls Chacón, 76/185, 187, Cereal riego aspersión.
 5.032 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las nueve horas y

veinte minutos.

4. Herederos de Fernando Castillo Tébar, 76/189 y 79/22, Cereal secano, 8,328 metros cuadrados, 29 de abril de 1985, a las nueve horas treinta minutos.

Viuda de Lucas Bautista Ortega: 76/188. Cereal secano. 12 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las nueve horas y cuarenta

minutos.

6. Herederos de Avelino Fraile Saez. 79/20. Cereal secano, 825 metros cuadrados. 29 de abrila de 1985, a las nueve horas y cincuenta minutos.

Angel Collado Pérez. 79/33. Cereal secano. 5.023 metros cuadrados. 29 de abril de 1985. a las diez horas.
 Joaquin Martinez Vinuesa. 79/32. Cereal secano. 18 metros

cuadrados. 29 de abril de 1985, a las diez aoras y diez minutos.

9. Simón Ortega Fernández. 79/32. Cereal accano y cra. 419 metros cuadrados y 306 metros cuadrados, respectivamente. 29 de abril de 1985, a las diez horas y veinte minutos.

10. Jacobo González Parreño. 79/32. Era. 1.378 metros cua-

drados. 29 de abril de 1985, a las diez horas treinta minutos.

Eliseo López Vinuesa, 79/32. Era. 378 metros candrados.

de abril de 1985, a las diez horas y cuarenta minutos.
 Fernando Villora Carrilero. 79/32. Era. 420 metros cuadrados.
 de abril de 1985, a las diez horas y cincuenta minutos.

13. Herederos de Florindo Celaya Aranda. 79/32. Era. 1.102 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las once horas. 14. Herederos de Félix Mendieta Palacios. 79/32. Era. 380 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las once horas y diez

Ayuntamiento de la muy Noble y Leal de La Roda. 81/18.
 Erial. 322 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las once horas

y veinte minutos.

 Antonio Grande Villodre. 81/19. Cereal secano. 2.018 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las once horas y treinta Blas Castillo Nieto. 81/19. Erial. 260 metros cuadrados. 29

de abril de 1985, a las once horas y cuarenta minutos.

18. Herminio Castillo Ibañez, 81/20. Era, 952 metros cuadra-

dos. 29 de abril de 1985, a las once horas y cincuenta minutos. 19. Martin Alarcón Córdoba. 81/16. Era. 640 metros cuadra-

dos. 29 de abril de 1985, a las doce horas.

20. Herederos de Juan Cebrián Ballesteros. 81/16. Cantera de tierra. 176 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las doce horas y diez minutos.

21. Guillermina Cebrián Grande, 81/15. Cereal secano, 1,270 metros cuadrados, 29 de abril de 1985, a las doce horas y veinte minutos.

.22. Juan Molina Rubio, 81/105. Cereal secano, 1.251 metros cuadrados, 29 de abril de 1985, a las doce horas y treinta minutos.

23. Diego Sánchez Lozano. 81/89. Cereal secano. 1.360 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las doce horas y cuarenta minutos.

24. Juan Molina Rubio. 81/104. Cereal secano. 538 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las doce horas y cincuenta minutos.

Hederos de Agustín Carrilero Sánchez, 81/90. Cereal secano. 225 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las trece horas.

26. Herederos de Antonio Martinez Martinez. 81/91. Cereal secano. 3.562 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las trece horas y diez minutos. 27. Hederos de José Antonio Piqueras Toboso, 81/61 y 62.

Cereal secano, 6.476 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las trece horas y veinte minutos.

 Tomás Tébar Ortega. 81/60. Cereal secano. 550 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las trece horas y treinta minutos.
 Herederos de Juan Cebrián Ballesteros. 81/59. Cantera de tierras. 2.396 metros cuadrados, 29 de abril de 1985, a las trece

horas y cuarenta minutos.

29. «David Recio. S. L.», \$1/65. Cereal secano. 297 metros cuadrados 29 de abril de 1985, a las trece horas y cincuenta minutos.

30. Guillermina Cebrián Grande. 81/64. Cantera de tierras.

3.444 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las catorce horas.

31. Juan José y Remedios Berruga de Arce. 81/63. Cereal secano. 6.036 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las catorce horas. horas y diez minutos.

32. Juan José y Remedios Berruga de Arce. 83/6. Cereal secano. 4.992 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las catorce

horas y veinte minutos.

33. Marcelino Cortijo Ortiz. 83/7. Viña. 902 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las catorce horas y treinta minutos.

34. Trinidad Carrilero Clemente. 83/5. Cereal secano. 368 metros cuadrados. 29 de abril de 1985. a las catorce horas y cuarenta minutos.

35. Ayuntamiento may Noble y Leal de La Roda, 83/4. Erial.
 72 metros cuadrados. 29 de abril de 1985. a las catorce horas y

cincuenta minutos.

36. Juan José y Remedios Berruga de Arce, 83/4. Cercal secano. 8.285 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las diccisiete horas.

37. Herminio Fernández Tébur. 837. . vial. 84 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las diecisiete horas y diez minutos.

- 38. Guillermina Cebrián Grande. 84/6. Solar. 3.850 metros cuadrados. 29 de abril de 1981 a las diecisiete horas y veinte minutos.
- 39. Juan Villodre Fernandez. 85/105. Huertà, hera y balsa. 3.002 metros cuadrados, 984 metros cuadrados y 27.51 metros cuadrados, respectivamente. 29 de abril de 1985, a las diccisiete. horas v treinsa minutosa -

· 40. Manuel Villodre Puertas. 85/106c Cereal secano. 305 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las diecisiete horas y

cuarenta minutoses.

41. Fernando Sánchez Toboso. 85/72: Cereal secano. 262 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las diciesiete hóras y cincuenta minutos:

42. Jesús López Mendieta, 85/391, Cereal secano, 2,716 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las dieciocho horas...

- 43. Angel, Antonia y Juan Villodre Martinez., 85/74. Cereal secano. 534 metros cuadrados. 29 de abril de 1985. a las dicciocho horas y diez minutos....
- 44: Antonio Martines Ortiz, 85/75. Cereal secsino, 5.370 metros cuadrados, 29 de abril de 1985, a las dicciocho horas y diez minutos.
- 45. Dolbres Rubio de la Casa. 85/76/ Cereal secano. 150 metros cuadrados/29 de abril de 1985, a las dieciocho horas y treinta minutos.

«Chalsa», 85/47. Cereal secano! 1.539 metros cuadrados. 46

29 de abril de 1985, a las dicciocho horas y cuarenta minutos.

47. Herminio Temprado Mondieta. 85/46. Cereal secano y olivos. 5.539 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las dieciocho horas y cincuenta minutos.

José Antonio Gimenez Diaz. 85/51. Viña. 1.093 metros

cuadrados. 30 de abril de 1985, a las nueve horas.

Viuda de Juan Antonio Lozano Escobar, 85/45. Ccreal secano. 1.642 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las nueve horas y diez minutos.

50. Julian Perez Díaz 85/32. Cereal secano. 4.604 metros

- cuadrados. 30 de abril de 1985, a las nueve horas y veinte minutos. 51. Viuda de Francisco Sanchez, Sanchez, 85/53. Viña, 686 metros cuadrados: 30 de abril de 1985, a las nueve horas y treinta minutos.
- 52. Antonía Charco Lozano, 86/16. Cereal secano, 4.283 metros cuadrados, 30 de abril de 1985, a las nueve horas y cuarenta
- 53. Ana Maria Lozano Alarcón, 86/15. Cereat secano, 72 metros cuadrados, 30 de abril de 1985, a las nueve horas y cincuenta minutos.

54. María Ortega Toboso. 86/89. Cereal secano. 2.970 metros

- cuadrados. 30 de abril de 1985, a las diez horas.

 55. Herederos de Miguel Martinez Cabañero. 86/88. Cereal secano. 462 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las diez horas: y diez minutos.
- 56. Maria de los Angeles Garcia Escobar. 86/82. Cereal secano. 19.624 metros cuadrados. 30 de abril·de 1985. a las diez horas y veinte minutos.

Ramón Toboso Garcia. 86/56. Erial. 99 metros cuadrados.

- de abril de 1985, a las diez horas y treinta minutos.
 Juan Francisco Gil Martinez-Herrera, 88/15, Cereal secano. 810 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las diez horas y cuarenta minutos.
- 59. Andrés Rubio Tébar. 88/11. Erial. 2.467 metros cuadra-
- dos, 30 de abril de 1985, a las diez horas y cincuenta minutos, 60. Antonio Martinez Blanco, 88/11. Erial, 552 metros cuadrados, 30 de abril de 1985, a las once horas.
- 61 Josefa Escobar Montoya, 88/14. Cercal secano, 7.446 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las once horas y diez minutos.
- 62. Maria Angeles Garcia Escobar: 92/24. Cereat secano, 3.908. metros cuadrados. 30 de abril de 1985 a las once horas y veime minutos.
- 63 Herederos de Juan Alarcón Santón: 92/23. Cereal secuno. libs metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las onee horas y treinta minutos,
- 64. Viuda de Eucas Bautista Ortega: 92/25. Cercal secanol 3 68 metros cuadrados: 30 de abral de 1985, a las once horas y cuarenta minutos

65. Gabriel Alarcón González, 92/70 y 69. Viña y cereal secano, 6.662 metros cuadrados y 1.978 metros cuadrados, respectivamente. 30 de abril de 1985, a las once horas y cincuenta mínutos.

66. Leonor Onsurbe Manteca. 92/68. Cereal secano. 216

metros cuadrados, 30 de abril de 1985, a las once horas.

67. Felisa García Casas, 92/1. Cereal secano, 2,579 metros cuadrados, 30 de abril de 1985, a las doce horas y diez minutos, 68. Desconocido, 92/ , Cercal secano, 346 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las doce horas y veinte minutos.

69. Josefina López Carrascosa. 96/6. Cereal secano. 155 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las doce horas y treinta minutos.

70. Herederos de Job Escobar Montova. 96/258. Cereal secano. 564 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las doce horas y cuarenta minutos.)

Viuda de Fernando Toboso Collado, 96/258. Cercal secano. 1.981 metros cuadrados: 30 de abril de 1985, a las doce horas y cincuenta minutosa

72. Herederos de Diego Maestro Simarro, 96/15. Cereal seca-

no. 6.114 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las trece horas. 73. Gabriel Martinea Sanchez. 96/25. Cercal secano, 840 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las trece horas y diez-

74. Herederos de Juan López Villodre, 96/26. Cereal secano. 1.090 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las trece horas y

veinte minutos.

75. Juan Sanchez Martinez, 96/27. Cèreat secano, 1.190 metros cuadrados 30 de abril de 1985, a las trece horas y treinta minutos.

76. Ascensión Salvador Sánchez, 96/27. Cereal secano. 1:396 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las trece horas y cuarenta minutos.

77. Herminia Salvador Sánchez, 96/27. Cereal secano, 994 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las trece horas y cincuenta minutos.

78. Maria Salvador Sánchez, 96/27. Cereal secano, 581 metros

cuadrados. 30 de abril de 1985, a las catorec horas.

79. Pio Vinas Belmonte. 96/30. Cereal secano. 18 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las catoree horas y dieu minutos.

80. Juan Toboso Ortiz. 96/31. Cereal secano. 41 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las catoree horas y veinte

minutos.

81. Bernardo Toboso Tébar. 96/31. Cereal secand. 2.274-metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las catoree horas y tecintaminutos.

82. Viuda de Pedro Rodríguez Tobar, 96/31. Cercal secano.

1.978 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las catorce horas y cuarenta minutos.

83. Herederos de José Ibañez Talavera, 96/33. Cereal secano. 1.634 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las catorce horas y cinquenta minutos.

84. Antonio Lozano Perez. 96/251. Viña, 4.533 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las diecisiete horas.

85. Valentio Villora Carrilero. 96/34. Erial. 171 metros cua-

drados. 30 de abril de 1985, a las diecisiete horas y diea minutos. 86. Herederos de Julio Cebrián Fraile, 96/44. Cereal secano. 1.056 metros cuadrados, 30 de abril de 1985, a las diecisiere horas y veinte minutos.

87. Ramona Onsurbe Manteca. 96/252. Cereal secano. 341 metros cuadrados. 30 de abril de 1985, a las diecisiete horas y treinta minutos.

88. Herederos de Fuensanta Requena Luján. 96/43. Cercal secano, 4,498 metros cuadrados, 30 de abril de 1985, a las diecisiete

horas y cuarenta minutos. 89. Miguel Luis Vidal Masanet. 96/42. Cereal secano. 1.040 metros cuadrados. 30 de abril de 1985. a las diecisiete horas y cincuenta minutos.

5426

RESOLUCION de 15 de marzo de 1985, de la Confederación Hidrográfica de Sur, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por el proyecto de construcción de la presa de la Viñuela. Vaso del embalse. Octava fase, en el termino municipal de Periana (Málaga).

Declarada implicitamente de urgencia las obras del proyecto de construcción de la presa de la Viñuela. Vaso del embalse. Octava fase, en el término municipal de Periana (Málaga), por venir comprendidas en el apartado di del artículo 20 de la Ley 194/1963. de 28 de diciembre, aprobando el Plan de Desarrollo Económico y Social y prorrogado por el Decreto de 15 de junio de 1972, e incluidas en el programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas.